

# PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRICULA 2025

## ALUMNOS NUEVOS MODALIDA TEL

- NIVEL MEDIO MAYOR (3 años a marzo)

<i>Inicio</i>	02 de Septiembre 2024
<i>Término</i>	30 de junio 2025
<i>Publicación de listado de cursos</i>	28 de febrero 2025

### I. CUPOS DISPONIBLES PARA EL NIVEL MEDIO MAYOR 2025

<i>Jornada de la mañana</i>	30
<i>Jornada de la tarde</i>	30
<b>Total</b>	<b>60</b>

### II. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Tener 3 años a más tardar el 31 de marzo de 2025

### III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA MATRICULA:

- Certificado de Nacimiento para asignación Familiar.
- Autorización para evaluación de Ingreso
- Valoración de salud Pediátrica
- 5 Fotos tamaño Carnet con nombre completo y RUN

### IV. PROCEDIMIENTO

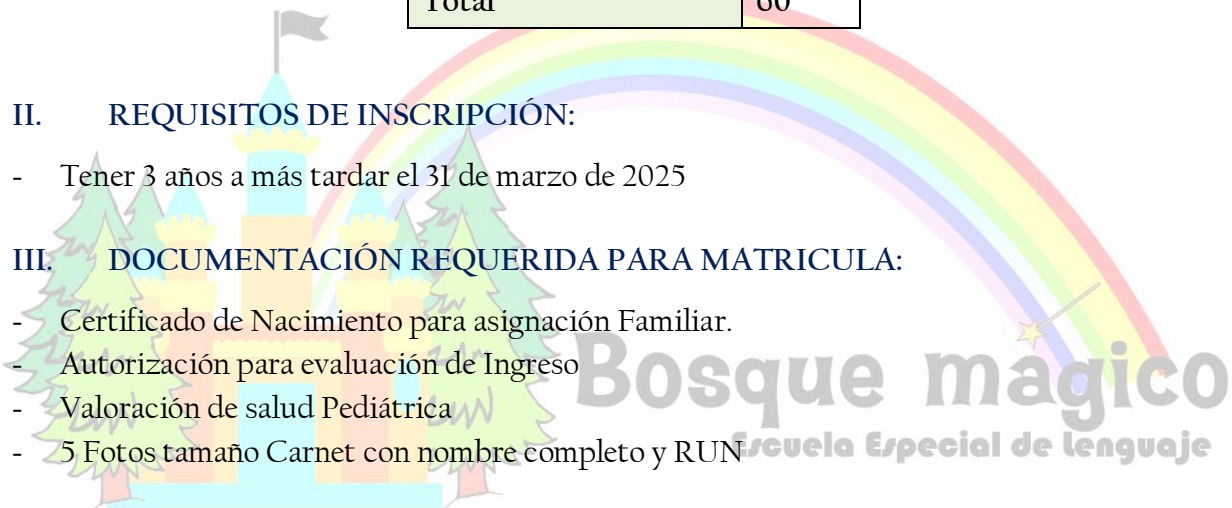
1° Inscribirse en secretaría de forma personal, por teléfono o a través del correo electrónico [contacto@escuelabosquemagico.cl](mailto:contacto@escuelabosquemagico.cl)

2° Será llamado telefónicamente, según orden de inscripción, para elegir una hora de evaluación fonoaudiológica \*.

3° Asistir con el niño(a) a evaluación Fonoaudiológica. Los Resultado son dados de forma inmediata una vez terminada la evaluación.

4° Proceso de Matricula 2025 (El apoderado puede elegir la jornada, siempre y cuando queden cupos).

\* Se dará prioridad para llamado de evaluación y proceso de matricula a hijos de funcionarios y hermanos de alumnos.



## V. PRUEBAS A LAS QUE SERÁ SOMETIDO EL ESTUDIANTE:

- **EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA:** De acuerdo al decreto 170, la evaluación fonoaudiológica podrá realizarse con las siguientes pruebas con las normas de referencia nacional:

*a) Para medir comprensión del lenguaje:*

- TECAL (versión adaptada por la universidad de Chile).
- SCREENING TEST OF SSPANISH GRAMMAR de A. Toronto – Sub prueba comprensiva (versión adaptada por la Universidad de Chile)

*b) Para medir la expresión del lenguaje:*

- TEPROSIF- R ( versión adaptada por la universidad de Chile)
- SCREENING TEST OF SSPANISH GRAMMAR de A. Toronto- sub-prueba expresiva (versión adaptada por la universidad de Chile)

*c) Para medir aspecto pragmático:*

Pauta de evaluación pragmática para niños pre-escolares

*d) Pauta de Observación Directa.*

- Registro de observación directa fonoaudiológica
- Examen de órganos fonoarticuladores

- **EVALUACIÓN PEDAGÓGICA:**

- TADI
- Prueba Institucional de Nivel medio Mayor.

Escuela de lenguaje “Bosque Mágico” es una Institución de modalidad Particular subvencionada sin copago, Por ende, no cobra mensualidad, matrícula o cuota de incorporación para proceso de selección.

Dirección.

# PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRICULA 2025

## ALUMNOS NUEVOS MODALIDAD TEL

- NIVEL: PRE-KINDER Y KINDER

<i>Inicio</i>	06 de noviembre de 2024
<i>Término</i>	30 de junio 2025
<i>Publicación de listado de cursos</i>	28 de febrero 2025

### I. CUPOS DISPONIBLES PARA EL AÑO 2025

<i>Jornada de la mañana</i>	Pre- Kinder	3
	Kinder	3
<i>Jornada de la tarde</i>	Pre- Kinder	0
	Kinder	3

### II. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Para Pre Kinder: Tener 4 años a más tardar el 31 de marzo de 2025
- Para Kinder: Tener 5 años a más tardar el 31 de marzo de 2025

### III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA MATRICULA:

- Certificado de Nacimiento para asignación Familiar.
- Autorización para evaluación de Ingreso
- Valoración de salud Pediátrica
- 5 Fotos tamaño Carnet con nombre completo y RUN

### IV. PROCEDIMIENTO

1° Inscribirse en secretaría de forma personal, por teléfono o a través del correo electrónico [contacto@escuelabosquemagico.cl](mailto:contacto@escuelabosquemagico.cl)

2° Será llamado telefónicamente, según orden de inscripción, para elegir una hora de evaluación fonoaudiológica \*.

3° Asistir con el niño(a) a evaluación Fonoaudiológica. Los Resultado son dados de forma inmediata una vez terminada la evaluación.

4° Proceso de Matricula 2024 (El apoderado puede elegir la jornada, siempre y cuando queden cupos).

\* Se dará prioridad para llamado de evaluación y proceso de matrícula a hijos de funcionarios y hermanos de alumnos.

## V. PRUEBAS A LAS QUE SERÁ SOMETIDO EL ESTUDIANTE:

- **EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA:** De acuerdo al decreto 170, la evaluación fonoaudiológica podrá realizarse con las siguientes pruebas con las normas de referencia nacional:

*e) Para medir comprensión del lenguaje:*

- TECAL (versión adaptada por la universidad de Chile).
- SCREENING TEST OF SSPANISH GRAMMAR de A. Toronto – Sub prueba comprensiva (versión adaptada por la Universidad de Chile)

*f) Para medir la expresión del lenguaje:*

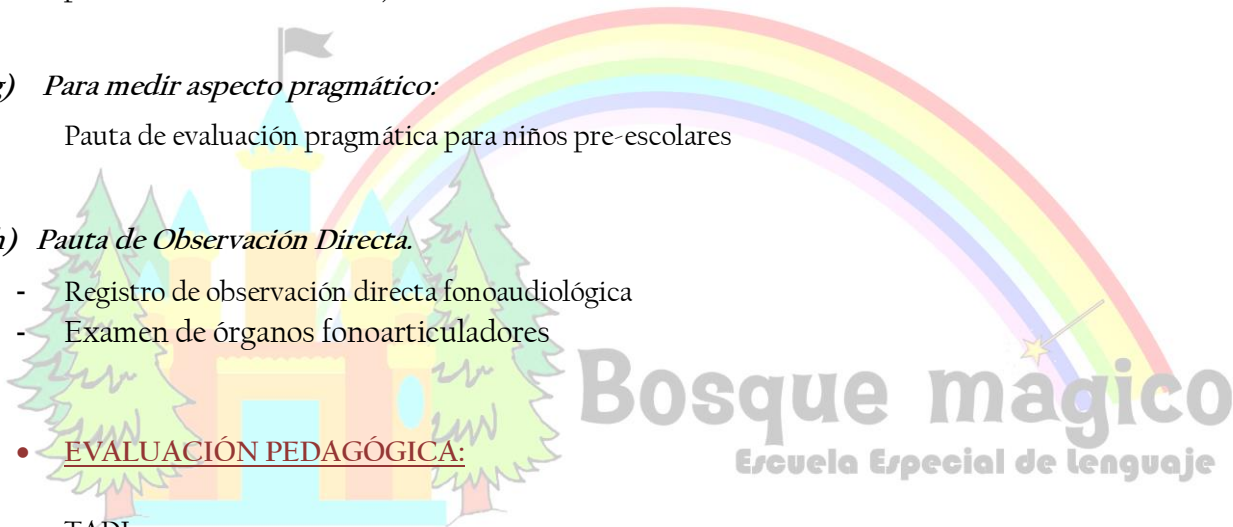
- TEPROSIF- R (versión adaptada por la universidad de Chile)
- SCREENING TEST OF SSPANISH GRAMMAR de A. Toronto- sub-prueba expresiva (versión adaptada por la universidad de Chile)

*g) Para medir aspecto pragmático:*

Pauta de evaluación pragmática para niños pre-escolares

*h) Pauta de Observación Directa.*

- Registro de observación directa fonoaudiológica
- Examen de órganos fonoarticuladores
- **EVALUACIÓN PEDAGÓGICA:**
- TADI
- Prueba Institucional de Nivel Pre Kinder o Kinder (según corresponda).



*Escuela de lenguaje “Bosque Mágico” es una Institución de modalidad Particular subvencionada sin copago, Por ende, no cobra mensualidad, matrícula o cuota de incorporación para proceso de selección.*

*Dirección.*

# PROCESO DE MATRICULA 2025

## ALUMNOS ANTIGUOS MODALIDAD TEL

- NIVEL: PRE-KINDER Y KINDER

<i>Inicio</i>	Pre kínder	04 y 05 de noviembre 2024
	Kínder	04 y 05 de noviembre 2024
<i>Término</i>	05 de noviembre 2024	
<i>Publicación de listado de cursos</i>	28 de febrero 2025	

### I. CUPOS DISPONIBLES PARA EL AÑO 2025

<i>Jornada de la mañana</i>	Pre- Kínder	15
	Kínder	15
<i>Jornada de la tarde</i>	Kínder	15

### II. REQUISITOS PARA LA MATRICULA:

- No tener alta Fonoaudiológica
- No tener respuesta de derivaciones pendientes

### III. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA MATRICULA 2025

- Certificado de nacimiento para asignación familiar
- Ficha de matrícula 2025\*
- Declaración jurada 2025\*
- Anamnesis\*
- Valoración de Salud\*
- 5 Fotos tamaño Carnet con nombre y RUN

\*Los documentos los puede solicitar impresos en Secretaria o descargarlos desde nuestra página web:

[www.escuelabosquemagico.cl](http://www.escuelabosquemagico.cl)

**Bosque magico**  
Escuela Especial de lenguaje

**IMPORTANTE:** El día de la matrícula los documentos deben venir todos con la información completa. No se recepcionará ninguna matrícula con documentación inconclusa

### IV. PROCEDIMIENTO

Las matrículas se realizarán los días antes señalados en los siguientes horarios

Jornada de la Mañana: 8:30 – 12:30 hrs.  
Jornada de la Tarde: 14:00 - 17:30 hrs

**IMPORTANTE:** Los alumnos(as) que no sean matriculados en las fechas antes publicadas, se dará por entendido que no desea continuar siendo parte de nuestra comunidad educativa, liberando su cupo a un niño(a) que se encuentre en lista de espera.

V. **PRUEBAS A LAS QUE SERÁ SOMETIDO EL ESTUDIANTE:**

• **EVALUACIÓN PEDAGÓGICA:**

- TADI
- Prueba Institucional de Primer Nivel de Transición
- Prueba Institucional de Segundo Nivel de Transición

*Escuela de lenguaje “Bosque Mágico” es una Institución de modalidad Particular subvencionada sin copago, Por ende, no cobra mensualidad, matrícula o cuota de incorporación para proceso de selección.*

*Dirección.*

